

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****C. OTRAS DISPOSICIONES****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/247/2013, de 12 de abril, por la que se convoca a los centros rurales de innovación educativa de la Comunidad de Castilla y León para participar en el programa «Profundización de Conocimientos» a través de proyectos de enriquecimiento curricular.*

Advertido error en el Anexo III de la Orden EDU/247/2013, de 12 de abril, remitido para su publicación («Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 77, de 24 de abril de 2013), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

**En el Anexo III, en la página 27118**

*Donde dice:*

CRIE DE DESTINO	PROVINCIA DE LA QUE PROVIENE EL ALUMNADO	N.º DE PLAZAS
CRIE NATURÁVILA (ÁVILA)	SALAMANCA	50

*Debe decir:*

CRIE DE DESTINO	PROVINCIA DE LA QUE PROVIENE EL ALUMNADO	N.º DE PLAZAS
CRIE NATURÁVILA (ÁVILA)	SALAMANCA	44